



- Carta compromiso
- Resumen Ejecutivo
- Justificación
- Anexos

CARTA COMPROMISO

Quito, 30 de noviembre de 2020

A nuestras partes interesadas:

Desde hace 3 años UNILIMPIO SA está comprometida con el Pacto Global de Naciones

Unidas. En este tercer año, igual que los previos, me complace confirmar que UNILIMPIO

SA reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en

las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar

continuamente la integración del Pacto Global y sus principios a nuestra estrategia de

negocios, cultura y operaciones diarias. La pandemia de Covid-19 impidió la realización

de muchos proyectos pero al mismo tiempo nos permitió llevar a cabo otras actividades

y de mostrar otras expresiones de los principios del Pacto Global.

En momentos de crisis hemos podido tomar mejores decisiones para el bien de nuestros

consumidores, de nuestra comunidad, de nuestros trabajadores, del respeto a los

derechos humanos, siempre respetando los principios adoptados.

Nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a

través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Emilio Filbig

Gerente General

E. Filling C

3

INFORME

COMUNICACIÓN DE PROGRESO

I. RESUMEN EJECUTIVO

Unilimpio S.A. es una empresa que nació en 1986 con el nombre de Prolimco, a lo largo de su historia evoluciona y en 1999 adquiere el nombre de UNILIMPIO S.A. Nos dedicamos a proveer sistemas de limpieza para la industria, las instituciones y el hogar. Nuestro propósito es proveer bienestar a las personas a través de soluciones de higiene, en este año de COVID-19 nuestro propósito se puso a prueba y pudimos comprobar que la higiene es bienestar, es salud.

Tras 34 años nos hemos convertido en un grupo empresarial constituido por empresas especialistas en diferentes campos de la higiene, con operaciones en Colombia y Ecuador, exportaciones a Perú, 150 colaboradores directos y a través de más de 30 proveedores ayudamos a crear muchos empleos más.

Nuestros principios empresariales se basan en el Pacto Global de Naciones Unidas y nuestras propias convicciones y son:

- Fe: en nuestra gente, nuestras capacidades, actitud positiva.
- Integridad: Verdad, transparencia, ética incorruptible. Lucha contra la corrupción
- Solidaridad: el bien de nuestro equipo por sobre el individual, preocuparnos por el bienestar de los demás.
- Respeto: todos somos iguales, no discriminación por ninguna razón, cumplimiento de las normas legales, respeto a los Derechos Humanos, no ser cómplices de sus violaciones, respeto a los estándares laborales, respeto al Medio Ambiente.

En este año 2020 se practicaron y respetaron los principios de Pacto Global, como se verá en detalle en el siguiente informe que ponemos a disposición de nuestro público interesado.

II. JUSTIFICACIÓN

Desde el momento que nació nuestra organización en 1986 hasta hoy, han transcurrido 34 años. Cuando evaluamos los aciertos y las equivocaciones podemos ver que los hitos de la empresa que más nos llenan de orgullo son los que estuvieron basados en decisiones éticas, además hemos podido observar que las decisiones de negocio que brindaban beneficios a todos los implicados, son los negocios que se mantienen durante más tiempo, es así como hemos logrado:

- Relaciones más fuertes con nuestros clientes, con varios de ellos hemos tenido el honor de trabajar durante muchos años, forjando lazos más fuertes que el del beneficio económico, lazos que nuestros competidores no logran descifrar como romper.
- Estabilidad laboral, algunos trabajadores tienen una trayectoria de trabajo con nosotros tan larga como la propia existencia de nuestra empresa, esto beneficia nuestro negocio porque se disminuyen errores y produce calidad valorada por nuestros clientes.
- Relaciones largas con nuestros proveedores, quienes sin duda se han convertido en aliados clave cuando hemos necesitado de su apoyo incondicional para seguir adelante en momentos de crisis.

Ahora además hemos comprobado que una ética clara de negocios también nos abre las puertas de potenciales clientes y también atrae mejores talentos al equipo.

Por todo lo expuesto, trabajar con un claro código de ética como lo son los 10 principios del Pacto Global de Naciones Unidas se justifica plenamente como una acertada decisión para la sostenibilidad de nuestro negocio, de nuestra comunidad, de nuestro planeta.



Vista aérea de nuestra sucursal Quito, se puede observar parcialmente el edificio de oficinas, el equipo humano posa frente a nuestro almacén de atención a clientes y en la parte posterior se pueden ver parcialmente las tres naves que componen nuestra fábrica de químicos y productos de papel.

Tomada a fines de 2019.

III. DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1:

"Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia".

PRINCIPIO 2:

"Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos".

1. COMPROMISO

Unilimpio S.A. está comprometido con el respeto a los derechos humanos, nuestra gestión se basa en la adquisición de productos bien gestionados y en no practicar ningún tipo de discriminación.

2. SISTEMAS

- Hemos plasmado la política de no discriminación dentro de la empresa en el "Reglamento Interno", este es el conjunto de políticas de más alta jerarquía porque es aceptado por el Ministerio de Trabajo de nuestro país.
- En segunda instancia hemos redactado un código de conducta que es aceptado por nuestros proveedores en la que se exige que el proveedor respete los derechos humanos declarados universalmente y que, así como nosotros amplíen esta exigencia dentro de su ámbito de influencia.
- En el código de conducta se establecen además normas de conducta dentro y fuera de nuestra empresa que fortalecen el respeto como principio ético, algunas de las normas son no silbar o decir "piropos" a mujeres, no escupir, no ensuciar.

3. ACTIVIDADES

• Se redactó el código de conducta para ser revisado y aceptado por nuestros proveedores. En períodos anteriores tuvimos una lista de comprobación y un contrato de provisión para nuestros proveedores. Estos sistemas se cambiarán

por el código de conducta con el cual realizaremos un acercamiento más amistoso con nuestros proveedores para abordar el tema.

 Dentro de nuestra empresa, los trabajadores son informados sobre la no discriminación a nadie, especialmente a sus compañeros y sobre no cometer actos violentos al interior de su círculo familiar. Para fortalecer este punto nuestro calendario de capacitaciones incluye temas como abuso infantil, violencia de género y discriminación.

4. INDICADORES

En el año 2020 tenemos las siguientes métricas.

• 100% de nuestros proveedores han sido informados sobre nuestro código de conducta y han aceptado cumplir su aplicación.

IV. ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3:

"Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva".

PRINCIPIO 4:

"Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción".

PRINCIPIO 5:

"Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil".

PRINCIPIO 6:

"Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación".

1. COMPROMISO

Nuestra empresa respeta y promueve el respeto de los estándares laborales. Los cumplimos al interior de nuestra organización y exigimos a nuestros proveedores su estricto respeto.

2. SISTEMAS

- Consta en nuestras políticas de contratación la no discriminación por género, orientación sexual, religión, filiación política o edad.
- Así mismo en nuestro código de conducta los proveedores aceptan el estricto respeto a los estándares laborales y la no contratación de mano de obra infantil, para ser proveedores nuestros deben aceptar que se realizarán auditorías y validaciones en línea para conocer que sus empresas se encuentran al día en el pago a la seguridad social de sus trabajadores.

3. ACTIVIDADES

- Al interior de la empresa se han realizado actividades para premiar el estudio de los hijos de nuestros trabajadores, con el propósito de favorecer la unión familiar y destacar la importancia de que los niños estudien y no trabajen.
- A todos nuestros proveedores se los auditó en línea por las limitaciones de la Covid-19.

4. INDICADORES

- En las auditorías de proveedores nacionales el 100% cumple con la afiliación de sus trabajadores al sistema de seguridad social.
- El 100% de proveedores asiáticos fueron auditados por una entidad externa para certificar que cumple con la legislación aplicable en temas de derechos humanos y específicamente que no emplea mano de obra infantil ni en condiciones de trabajo forzoso.

V. MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7:

"Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente".

PRINCIPIO 8:

"Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental".

PRINCIPIO 9:

"Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente".

1. COMPROMISO

Nuestra organización respeta el medio ambiente, por lo tanto, practica una actividad que cumple con las regulaciones ambientales locales. Así mismo exigimos a nuestros proveedores el respeto a la legislación aplicable.

Procuraremos siempre disminuir el impacto ambiental de nuestra operación y de capacitar a nuestros clientes para reducir su huella ambiental al usar nuestros productos.

2. SISTEMAS

- Nuestra empresa: Observación y cumplimiento de la legislación aplicable.
- Proveedores: seguimiento al cumplimiento de la legislación aplicable a sus productos.
- Proveedores se exige la calibración y mantenimiento de sus vehículos, el no botar basura desde sus vehículos y encargarse responsablemente de los desechos que se generen por la operación logística con nuestra empresa.
- Compra de materias primas certificadas de ser elaboradas con responsabilidad ambiental.
- Eficiencia energética: Optimización de máquinas en planta de producción para reducir el consumo energético.
- Consumidores: educación a consumidores de nuestros productos para promover el consumo responsable.

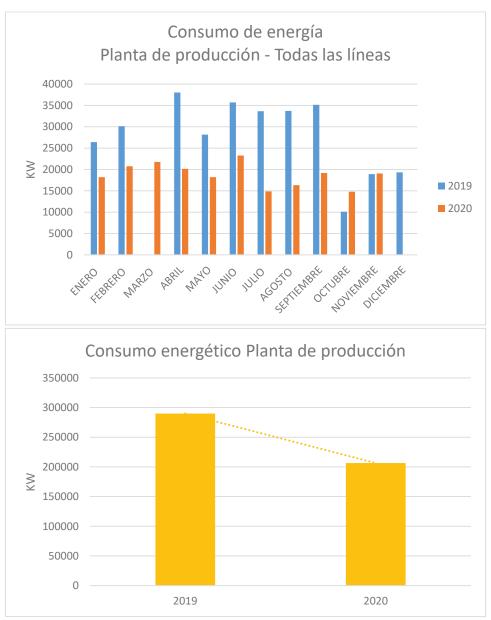
3. ACTIVIDADES

- Desde el año 2019 nuestra empresa ha operado en estricto apego a la normativa ambiental aplicable y hemos aplicado a la obtención de la licencia ambiental por parte de la Secretaria de Ambiente de nuestra municipalidad. Lamentablemente por restricciones ocasionadas por la Covid-19 no hemos podido ser atendidos en este requerimiento a la velocidad deseada. Entendemos que nuestro órgano municipal de control ha brindado toda la atención posible pero no ha sido posible cerrar este punto.
- Este año por las limitaciones de movilidad no se han podido realizar auditorías de seguimiento a la totalidad de nuestros proveedores, pero sí a quienes nos proveen el 80% de nuestros insumos.
- Desde este año hemos adoptado el compromiso de compra de materia prima de papel con certificación de sostenibilidad FsC o PEFC.
- Se ha fortalecido nuestro sistema de tratamiento de agua efluente.
- Este año nos habíamos trazado como objetivo reducir el peso de nuestros envases plásticos y reducir así nuestro impacto ambiental, lamentablemente por las limitaciones de COVID-19 no se pudo ejecutar este punto, hemos logrado adquirir nueva maquinaria pero su resultado se verá en 2021.
- En cuanto a eficiencia en consumo de energía, se realizó una inversión cercana a los 60K USD para la adquisición e implementación de un equipo de aire comprimido de última generación de fabricación europea, que cuenta entre otros beneficios con una alta eficiencia en consumo energético. También se realizó el rediseño y reconstrucción de la red eléctrica en varios puntos de la planta, con lo que se eliminó perdidas e ineficiencias en el consumo eléctrico al mismo tiempo que se protegió la maquinaria de producción frente a variaciones de voltaje, estática y energía parásita. Así mismo se optimizó el uso de transformadores existentes para que den abasto a nuevas maquinarias sin la necesidad de implementar nuevos transformadores. Estas acciones han resultado en una reducción de casi un 30% en el consumo eléctrico año a año, lo cual es destacable considerando que además hay un incremento en la producción.
- Durante el 2020 lanzamos la campaña de concientización al consumidor sobre el gesto del reciclaje. El 100% de los empaques utilizados para los productos fabricados por Unilimpio están hechos de materiales reciclables, el desafío está principalmente en lograr que más gente en el país incorpore el gesto del reciclaje en su vida cotidiana y de esta manera estos empaques no terminen desechados junto con la basura común, si no que sean desechados de forma separada y sean aprovechados mediante procesos de reciclaje. Para esto, Unilimpio ha incluido leyendas gráficas en cada etiqueta de sus productos indicando claramente los

materiales reciclables de los que están hechos los empaques para ayudar al consumidor a desecharlos correctamente en fin de ciclo para que puedan ser valorizados y se conviertan en materia prima de un nuevo proceso productivo, generando una economía verde circular.

4. INDICADORES

ENERGÍA UTILIZADA EN EL PROCESO PRODUCTIVO EN 2019 Y 2020



Fuente: planillas mensuales empresa eléctrica medidor de planta de producción

- Se redujo en 30% el consumo energético, destacable considerando que nuestra producción incrementó en 36% la producción respecto del año anterior.
- El 100% del agua efluente cumple con los parámetros establecidos por la Secretaría de Ambiente.
- De los proveedores auditados 15% no cumplen con el requisito de tener licencia ambiental, se ha logrado un compromiso de su parte para cumplir con este requisito en los próximos 12 meses.
- Más del 90% de nuestras compras de papel están certificados de tener una procedencia sustentable

VI. ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10:

"Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno".

1. COMPROMISO

Nuestra empresa está comprometida con la lucha contra la corrupción en todas sus formas. No toleramos la corrupción en nuestra organización.

2. SISTEMAS

- Está establecido en nuestro reglamento interno que cualquier forma de corrupción será sancionada con la más alta sanción permitida por la ley además de la separación de nuestra empresa.
- En el código de conducta nuestros proveedores aceptan que las conductas no lícitas e inmorales conducen al cese de nuestras relaciones.

3. ACTIVIDADES

- Se publica nuestro código de ética en página web y físicamente en lugares visibles para los proveedores.
- Se ha reforzado con campañas de comunicación interna la comprensión por parte de nuestro personal.
- Se establecieron grupos de personas de la alta dirección de la empresa a quienes será remitida cualquier denuncia de corrupción.
- Nuestra empresa firmó el "Pacto por la Integridad" organizado por la Red Ecuador de Pacto Global, como muestra de nuestro firme compromiso.
- Informamos a la comunidad que rechazamos la corrupción y promovemos la toma de consciencia sobre este tema.

4. INDICADORES

- No hemos tenido denuncias de corrupción.
- Se hicieron publicaciones internas sobre el valor honradez, integridad y los medios de denuncia para nuestros trabajadores.
- Se comunicó a proveedores los medios para denunciar la corrupción.



VII. APOYO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Nuestra empresa asumió desde el 2019 el apoyo a los ODS 4 de Educación de Calidad a través del desarrollo de nuestra plataforma Universidad Unilimpio y el ODS 12 de Producción y Consumo Responsable. Debido a la restricción de algunas actividades y la priorización obligada por la COVID-19 tuvimos que poner en pausa varios proyectos relacionados a estos ODS, no obstante la pandemia nos dio oportunidad para impulsar otros.

ODS 1: Fin de la Pobreza y ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar

Al ser fabricantes de varios productos de limpieza tuvimos durante la pandemia la oportunidad de contribuir al bienestar de las personas más pobres con la donación de productos que permitieron la operación de unidades emergentes para tratar a enfermos por SARSCOV2, para las fuerzas del orden y para la entrega a hogares de escasos recursos.

A través de organizaciones como Fundación Cecilia Rivadeneira, Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, Campamento Cristiano Esperanza Camp Hope, Fuerza Aérea, Fundación Mato Groso, Protección Animal Ecuador PAE, hemos podido enviar ayuda a grupos de población vulnerables a quienes la pandemia afectó más.

Se entregaron en este 2020:

- 6.500+ rollos de papel higiénico
- 4.400+ paquetes de toalla de manos
- 11.900+ paquetes de servilleta y pañuelos faciales
- 1.700+ litros de soluciones desinfectantes
- 3.200+ litros de jabón para manos
- 100+ implementos de limpieza como coches, mopas.
- \$4000+ en medicinas

El valor comercial de estas donaciones es cercano a USD 30.000,00

Adicionalmente se elaboraron decenas de imágenes y videos para contribuir a la educación colectiva sobre el tema de higiene como medida defensiva contra el SARSCOV2.

ODS4 Educación de calidad

Nuestro objetivo fue tener a 500 personas inscritas al finalizar el 2020, objetivo no alcanzado. Durante este año 2020 se mejoró la interfaz de la plataforma para facilitar el aprendizaje y el objetivo continúa planteado para el 2021.

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas Nuestra empresa participó desde noviembre en las campañas impulsadas por ONU Mujeres e inició una seria de charlas orientadas a nuestro público interno y sus familias para interiorizar conceptos y malas prácticas que no permiten brindar a las mujeres con igualdad de oportunidades.

Hasta ahora por medios digitales los mensajes a favor de la igualdad de género ha alcanzado a 955 personas.

ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

Este año se había planificado implementar el desarrollo del proyecto "DIGNO" junto a fundación HIAS, lamentablemente la COVID-19 impidió ejecutarlo por el encierro forzoso que existió. Se mantiene el objetivo de brindar mayores oportunidades de empleo a grupos vulnerables que no encuentran oportunidades tradicionales de trabajo por diversas razones.

Podemos destacar que por nuestro giro de negocio muchas personas pudieron emprender en la venta de productos de limpieza y de cuidado personal. Nuestros precios se mantuvieron estables durante toda la pandemia y esto facilitó el acceso a los productos a cientos de personas que vieron en nuestra marca y productos una forma de recuperar los ingresos perdidos por el desempleo.

ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Durante el 2020 nuestra empresa está invirtiendo en infraestructura que brinda mayor comodidad a nuestros trabajadores, así como nos permitirá crecer en producción y brindar mayores oportunidades de empleo.

Aproximadamente el 60% de las utilidades generadas en este año están siendo reinvertidas para permitir que la empresa sea eficiente durante los próximos 10 años. La reinversión permitió también crear empleo indirecto para las construcciones.

La pandemia obligó a adoptar medidas como el teletrabajo para cerca de 50 personas en nuestra empresa. Todos han podido beneficiarse de una conectividad a internet subsidiada hasta en un 80% por la empresa.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Para el año 2020 nos propusimos reducir en 40% el uso de plástico en nuestros envases, debido a la alta demanda nuestros proveedores no podían brindar apoyo para nuevos envases. Este objetivo seguirá vigente para concretar en el 2021.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Hemos implementado sistemas para mejorar el desempeño en todas las áreas,
 pero resta el monitoreo y comprobación.
- Nuestros proveedores han sido integrados al menos en compromiso hacia un sistema de trabajo sostenible, respetuoso, armonioso y compatible con los principios del Pacto Global.
- Nuestra empresa y nuestros proveedores cumplen al 100% con los requisitos de afiliación al sistema de seguridad social, no existen el trabajo forzoso o en condiciones laborales indignas en nuestros productos.
- No existe el trabajo infantil en nuestra empresa ni en nuestros proveedores, incluso en proveedores asiáticos. Nuestros productos están libres de trabajo infantil.
- Nuestro desempeño ambiental está 100% en concordancia con las altas exigencias ambientales de Quito, lamentablemente no se ha podido obtener la licencia ambiental por las dificultades presentadas por COVID-19.
- Se han implementado sistemas para combatir la corrupción.

Recomendaciones

- Es necesario monitorear los sistemas para dar los correctivos necesarios en 2021.
- Con proveedores se ha avanzado sobre todo a nivel documental, en 2021 podemos dar seguimientos más cercanos para lograr mayor involucramiento de su parte a los ODS y los 10 principios del Pacto Global.
- Quedaron pendientes el desarrollo del ODS 4 y ODS 12 para 2021. Para el ODS 12 sigue en pie el compromiso de reducir el plástico empleado en envases y para el ODS 4 lograr una matriculación de al menos 500 personas en nuestros programas gratuitos de capacitación.
- Los sistemas anticorrupción deben fortalecerse con charlas y práctica en los mecanismos de denuncia, por el lado de proveedores hay que hacer una vinculación mayor hacia esta cultura anticorrupción.
- Sobre el tema de igualdad de género, la campaña apenas arrancó en noviembre 2020 por lo que su mayor despliegue deberá darse en 2021.
- Apoyaremos el ODS 6 de saneamiento con capacitación y sistemas de lavado de manos portátiles para poblaciones vulnerables.

ODS 1: Fin de la Pobreza y ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar

Acta de entrega y recepción de donación para Fundación Cecilia Rivadeneira



Quito, 3 de abril de 2020

Señores: FUNDACION CECILIA RIVADENEIRA

De mi consideración,

Ante la difícil situación que afronta nuestro país por la emergencia sanitaria y conscientes de que para salir airosos como nación no bastará con los grandes esfuerzos que realiza nuestro gobierno, queremos sumarnos a su maravillosa labor al albergar en sus instalaciones al personal médico y de seguridad que está haciendo frente directo al combate de la pandemia. Por ello hacemos la entrega de los siguientes productos que servirán para apoyar su gestión:

JUMBO ELITE ECOLOGICO 1H 500M PAQUETE 4 ROLLOS	8
JUMBO ELITE BCO. 2H 250MT PAQUETE 6 ROLLOS	2
JUMBO ELITE BCO. 2H 200MT PAQUETE 6 ROLLOS	5
TOALLA DISPENSADA BLANCA F	9
TOALLA NIEVE BLANCA 1 HOJA 300 MT	2
MINI TOALLAS Z. DOBLE HOJA 20 UNDS	12
TOALLA EN V ELITE BLANCA 1 H PAQ X 250 UND	468
PAÑUELO FACIAL ELITE 2 H 90 UND 14 CM X 21	27
JUMBO SANITISU NATURAL 1H 400MT PAQUETE 4 ROLLOS	72
JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL DR CLEAN CHICLE GALON	1
CLORO BIOSOLUTIONS INSTITUCIONAL 2.5% GALON	18
Descontinuado DESINFECTANTE UNISOLUTIONS MANZANA GL	14
Descontinuado DESINFECTANTE UNISOLUTIONS NEUTRO GL	13
AMBIENTAL BIOSOLUTIONS INSTITUCIONAL FLORAL GALON	4
DESINFECTANTE BIOSOLUTIONS INSTITUCIONAL FLORAL GALON	6
DESINFECTANTE BIOSOLUTIONS INSTITUCIONAL EUCALIPTO GALON	8
JABON ECOLIMPIO NEUTRO VERDE GALON X 6 UND	15

En caso de requerir más productos de limpieza por favor no duden en hacernos saber, estaremos siempre dispuestos a apoyarles en todo lo que requieran.

Atentamente, Emilio Filbig Gerente General Unilimpio

90 in

719460517

Agradecimiento de Fundación Cecilia Rivadeneira



Donación Fundación Cecilia Rivadeneira



Acta de entrega y recepción de donación para MIES



Quito, 7 de abril de 2020

Señores: MIES Atención Señor ministro Agustín Albán Presidente COE Pichincha Recipido Evelyn Agros Eusp

De mi consideración,

Ante la dificil situación que afronta nuestro país por la emergencia sanitaria y conscientes de que para salir airosos como nación no bastará con los grandes esfuerzos que realiza nuestro gobierno, queremos sumarnos a su empeño y por ello hacemos la entrega de los siguientes productos que servirán para apoyar el trabajo que realizan las instituciones dedicadas al cuidado de los enfermos.

5 canecas de 20 litros de hipoclorito de sodio 74 galones de 3,8 litros de hipoclorito de sodio

230 galones de 3,8 litros de desinfectante de pisos

330 galones de 3,8 litros de jabón de manos

161 cajitas de pañuelos faciales, que pueden ser utilizadas para la limpieza de manos o rostro 4270 rollos de papel higiénico de 250 metros

5727 paquetes de servilleta dispensada, que pueden ser utilizadas también como toallas de manos

1770 rollos de toalla de manos de 100 metros

2000 paquetes de toalla de manos doblada de 250 unidades

56 rollos de toalla de 300 metros

102 accesorios para limpieza como son bases y mopas

Por la atención brindada a la presente y por su abnegada labor anticipo mis agradecimientos.

Emilio Filbig Gerente General Unilimpio S.A.

Acta de entrega y recepción de donación para Fuerza Aérea

Quito, 13 de abril de 2020

Señores: Fuerza Aérea Sr. Geovery Espinel Puga DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA FUERZA AEREA

De mi consideración,

Ante la dificil situación que afronta nuestro país por la emergencia sanitaria y conscientes de que para salir airosos como nación no bastará con los grandes esfuerzos que realiza nuestro gobierno, queremos sumarnos a su empeño y por ello hacemos la entrega de los siguientes productos que servirán para apoyar el trabajo que realizan

DESINFECTANTE OZZ LAVANDA 20 KG	1
TOALLA DE MANOS CENTER PULL 100 MT 2H, PAQUETE X 4	ROLLOS 5
JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL DR CLEAN DURAZNO GALO	N 2
JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL DE CLEAN MANZANA GALO	ON 3
DESINFECTANTES OZZ EUCALIPTO CANECA:	1
SANITIZANTE PERACETICO GALÓN:	93
AMBIENTAL OZZ CANECA:	1
JABÓN LÍQUIDO DRCLEAN GALÓN;	2
GEL CITRUS 350ML:	45

En caso de requerir más productos de limpieza por favor no duden en hacernos saber, estaremos siempre dispuestos a apoyaries en todo lo que requieran.

Atentamente, Emilio Filbig Gerente General Unilimpio Posteo de material orientado a educar sobre métodos para defensa contra el SARSCOV2





ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas



ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Construcción de cubetos para contención de derrames en caso de emergencia



Mejora de infraestructura sanitaria para beneficio de trabajadores:

Área	Antes	Mejora en 2020
Duchas		
Servicios higiénicos		

Internet para hogares de nuestros teletrabajadores:





Razin Social / Nembrox y Apellidos: UNLLMP10 S.A. Identificación: 1791715494001
Fecha de Emildos: 6411/2020 Gala de Hemblins:

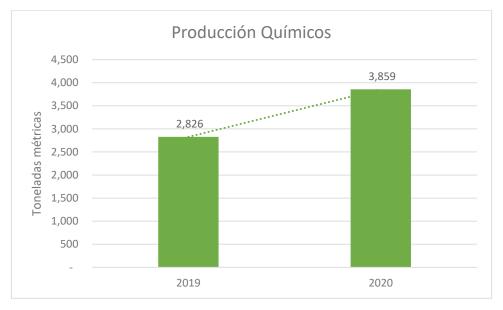
Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cast.	Descripción	Detaile Adicional	Presie Unitario	Descuesto	Precie Total
CONN		1	TELCOHOME MG HIMB EDWIN GARCIA		25.00	0.00	25.00
CONN		1	TELCOHOME JOME JUAN CARLOS CAAMANO		25.00	0.00	25.00
CONN		1	TELCOHOME 10 GRACE SALAZAR		25.00	0.00	25.00
CONN		1	TELCOHOME MG HIMB JORGE VALENCIA		25.90	0.00	25.00
CONN		1	TELCOHOME 10MB YADIRA CAMUENDO		25.00	0.00	25.00
CONN		1	TELCOHOME JOMB KATERINE AGUAS		25.00	0.00	25.00
CONN		1	TELCOHOME KMB UNILIMPIO-UIO-MONICATACO		25.00	0.00	25.00
CONN		1	TELCOHOME RMB GALO BUILZ		25.00	0.00	25.00
CONN		1	TELCOHOME 10 MB GHYLANE BERMED		25.00	0.08	25.00
CONN		1	TELCOHOME MG 26MB GOVEA WASHINGTON		30.00	0.00	30.00
CONN		1	TELCOHOME MG 20 MD-UIORAQUINTEROTI2		30.00	0.00	30.00
CONN		1	TELCOHOME MG 20MB MARIA BELEN CASTRO		30.00	0.00	30.00
CONN		-1	TELCOHOME 20MB EVITA ANDRADE		30.00	0.00	30.00
CONN		1	TELCOHOME 20MB NANCY CARAGUAY		30.00	0.00	30.00
CONN		1	TELCOHOME 20MB ADIANA DICAO		30.00	0.00	30.00
CONN		1	TELCOHOME 20MB ANDREA TORRES		30.00	0.00	30.00
CONN		1	TELCOHOME MG 20MB IVONNE ANDRADE		30.00	0.00	30.00
CONN		1	TELCOHOME 20MB WENDI PACHECO		30.00	0.00	30.00
CONN		1	TELCOHOME MG SIMB LAURA ZAVALA		35.00	0.00	35.00
CONN		1	TELCOHOME MG 75MB JENNY MANTILLA		40.00	0.00	40.00
CONN		- 1	TELCOHOME MG 75MB MARIA JUSE CEVALLOS		40.00	0.00	40.00
CONN		1	TELCOHOME 15MB NORMA CHELLAGANA		40.00	0.00	40.00
CONN		1	TELCOHOME MG 75MB EMILIO FILBIG		40.00	2.00	38.00
CONN			TELCOHOME 35MR JORGE VILLAMAR		40.00	0.00	40.00

Información Adicional		
Сижино	NOVEMBER 2020	
Contrato	OHICHES TO SEE	
Cluded	QUITO	
Dirección	DE LOS FECALIPTOS EL LIB Y PASAJE JUNCOS	
Teléfons	9904E7099	
Engl	pgania) unlimpiraren wpacheonjaminspiraren	
Netificación	BU BALDO A LA PRICEA EN ROSSILI NO COMPRIMAM DESACTURIDO AL COMBINO CORRANZAS GENERALIZACIONETEC EN EL LAPSO DE 73 HI. DE BARRIE REPUBBOO LA PICTURIA, REI CONSIDERANA ACEPTADO FORMA MENTE POR UE	

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	815.36

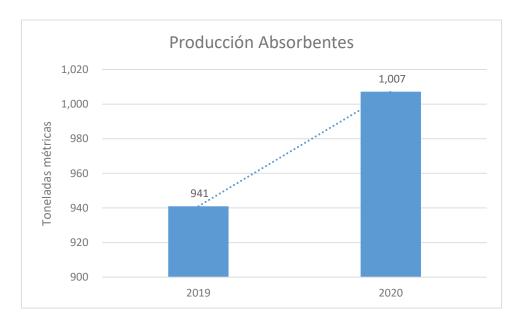
SURTOTAL 12%	728.00
SUBTOTAL 6%	0.90
SURTOTAL ne objete do IVA	0:00
SURTOTAL Exents do IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	729.90
DESCUENTO	2.00
KE	0.00
IVA 12%	87.36
RRPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	815.36

KILOS DE PAPEL Y KILOS DE QUÍMICOS FABRICADOS EN 2019 Y 2020



Fuente: datos de producción de enero a noviembre de ambos años

La producción de productos químicos se incrementó en un 36% en relación al año anterior. Esto se debió principalmente al aumento de consumo de productos desinfectantes para manos y superficies.



Fuente: datos de producción de enero a noviembre de ambos años

La producción de productos higiénicos absorbentes también refleja un incremento de 7%

PRINCIPIO 8:

"Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental".



PRINCIPIO 10:

"Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno".





Tomado de: https://pactoglobal-ecuador.org/suscripcion-del-pacto-por-la-integridad/